INFORME DEL GERENTE

A los señores Accionistas de
INMETRAN S.A.

En cumplimientos a las disposiciones legales y estatutarias, cúmpleme presentar a ustedes el informe correspondiente al ejercicios económico.

Los estados Financieros al 31 de diciembre del 2010 han sido efectuados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Durante el ejercicio económico 2010 la compañía se mantuvo en su política de continuidad, es decir, realizando los servicios para los cuales fundamentalmente ha sido creada y cuyas actividades se encuentran registradas en el Registro Único de Contribuyentes.

En términos generales, el resultado del ejercicio económico del 2010, no presenta movimientos debido a que durante el periodo no se realizaron transacciones.

Se cumplió al pie con las disposiciones emanadas de la Junta General de Socios y del Directorio, en la parte administrativa esta gerencia ha ejecutado todos sus actos en estricto cumplimiento a las disposiciones de carácter legal que norman la actuación de los administradores y de la empresa misma.

Por lo antes expuesto, me permito poner a consideración los estados financieros para su respectiva aprobación.

Atentamente.

Arq. Barrezueta Narváez Vladimir
Gerente General